

00095850

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3345

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7213

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 05 de diciembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 05 de diciembre de 2019 10:41

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1315406882	GARCIA MOREIRA LADY ARIANA	SOLTERA	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1317206108	SORNOZA ALCIVAR DIXON DAMIAN	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

martes, 03 de diciembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3400101000	21/08/2018 14:54:23	67823	1322.93M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del terreno desmembrado ubicado en la calle pública (vía la revancha) del sector nuevo Manta de la parroquia y cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el frente(noreste): treinta metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS (suroeste): quince metros y lindera con Giovanni Carpio Dávila, desde este punto gira hacia el frente (noreste) en diez metros y desde este punto gira hacia el costado derecho (sureste) en quince metros veintinueve centímetros; COSTADO DERECHO(sureste): treinta y cinco metros sesenta y siete centímetros y lindera calle pública (planificada); y. COSTADO IZQUIERDO (noroeste): cincuenta y tres metros cuatro centímetros y lindera calle planificada; Con un área total de: UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS COMA NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: calle pública (vía la revancha) del sector nuevo Manta

Superficie del Bien: 1322.93M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3400112000	05/12/2019 10:45:40	72825	167.96m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del lote de terreno ubicado en la calle pública (vía La Revancha) del sector Nuevo Manta de la parroquia y cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (NORESTE): Trece metros cuatro centímetros y lindera con calle pública planificada; POR ATRAS (SURESTE): Diez metros dieciséis centímetros y lindera con área sobrante a favor del vendedor Sornoza Alcivar Dixon Damian; COSTADO DERECHO (NOROESTE): Quince metros y con calle pública, y, COSTADO IZQUIERDO (SURESTE): Quince metros y área sobrante a favor del vendedor Sornoza Alcivar Dixon Damian; con un área total de CIENTO SESENTA Y SIETE COMA NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

Revisión jurídica por:

HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por:

JESSENIA PARRALES PARRALES

jueves, 5 de diciembre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3345

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7213

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 05 de diciembre de 2019

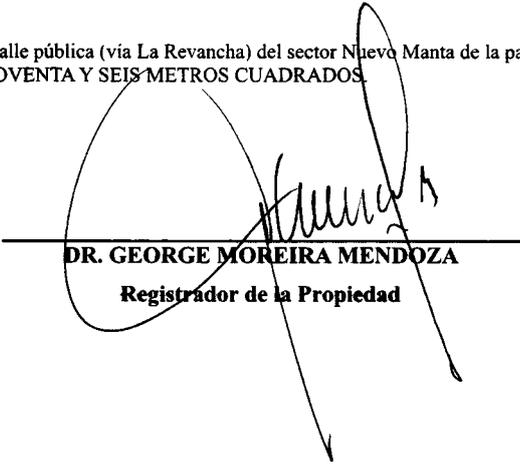
Dirección del Bien: Lote ubicado en la calle pública (vía La Revancha) del sector Nuevo Manta.
Superficie del Bien: 167,96m2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Una parte del lote de terreno ubicado en la calle pública (vía La Revancha) del sector Nuevo Manta de la parroquia y cantón Manta, con un área total de CIENTO SESENTA Y SIETE COMA NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

Revisión jurídica por:

HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por:

JESSENIA PARRALES PARRALES

jueves, 5 de diciembre de 2019

Pag 2 de 2



Factura: 001-002-000050456

00095851



20191308001P04714



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308001P04714					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		3 DE DICIEMBRE DEL 2019, (11:58)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SORNOZA ALCIVAR DIXON DAMIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1317206108	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA MOREIRA LADY ARIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315406882	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
VALOR MONETARIO DEL ACTO O CONTRATO:		1679,60					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308001P04714
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE DICIEMBRE DEL 2019, (11:58)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00095852



ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

OTORGA EL SEÑOR DIXON DAMIAN SORNOZA ALCIVAR;

A FAVOR DE LA SEÑORITA LADY ARIANA GARCIA MOREIRA.-

CUANTIA : \$ 1,679.60

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes tres de diciembre del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de **VENDEDOR**, el señor **DIXON DAMIAN SORNOZA ALCIVAR**, de estado civil soltero, por sus propios derechos, ecuatoriana, de diecinueve años, de ocupación estudiante, domiciliado en el Barrio Jipijapa del cantón Manta, teléfono numero 0981310018; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA** la señorita **LADY ARIANA GARCIA MOREIRA**; de estado civil soltera, por sus propios derechos, ecuatoriana, de veinticinco años, de ocupación estudiante, domiciliada en el Barrio Jipijapa del cantón Manta, teléfono numero 0981310018, no posee correo electrónico Los comparecientes son personas hábiles en derecho para  contratar y contraer obligaciones, a quienes de

conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR**

NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una más de Compra venta, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

INTERVINIENTES.- Interviene al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el

00095853



señor, **DIXON DAMIAN SORNOZA ALCIVAR**, por sus personales derechos, a quien en adelante se le denominara " EL VENDEDOR", y por otra parte la señorita **LADY ARIANA GARCIA MOREIRA**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA".- **SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES.- Declara el vendedor señor, **DIXON DAMIAN SORNOZA ALCIVAR**, que es dueño y propietario de Una parte del terreno desmembrado ubicado en la calle pública (vía la revancha) del sector nuevo Manta de la parroquia y cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el frente(noreste): treinta metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS (suroeste): quince metros y lindera con Giovanni Carpió Dávila, desde este punto gira hacia el frente (noreste) en diez metros y desde este punto gira hacia el costado derecho (sureste) en quince metros veintiún centímetros; COSTADO DERECHO(sureste): treinta y cinco metros sesenta y siete centímetros y lindera calle pública (planificada); y. COSTADO IZQUIERDO (noroeste): cincuenta y tres metros cuatro centímetros y lindera calle planificada; Con un área total de: UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS COMA NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS.- Este predio fue adquirido por

compra realizada al señor Jordano Cedeño Pico,

según consta del contrato de compraventa realizado en la Notaria Primera de Manta el doce de julio del dos mil dieciocho e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veintiuno de agosto del dos mil dieciocho; predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor, **DIXON DAMIAN SORNOZA ALCIVAR,** por sus propios y legítimos derechos, vende y cede y trasfiere a la señorita **LADY ARIANA GARCIA MOREIRA,** quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí, una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, lote ubicado en la calle pública (vía la Revancha) del sector Nuevo Manta de la parroquia y cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE (NORESTE):** Trece metros cuatro centímetros y lindera con calle pública planificada; **POR ATRÁS (SURESTE):** Diez metros dieciséis centímetros y lindera con área sobrante a favor del vendedor Sornoza Alcivar Dixon Damian; **COSTADO DERECHO (NOROESTE):** Quince metros y con calle pública; y,

00095854



COSTADO IZQUIERDO (SURESTE): Quince metros y área sobrante a favor del vendedor Sornoza Alcivar Dixon Damian; Con un área total de CIENTO SESENTA Y SIETE COMA NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. **CUARTA:**

PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE DOLARES CON SESENTA CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el comprador entrega en este acto al vendedor, quien declara recibirlos al contado y en dinero en efectivo a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún derecho a reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción de lesión enorme.

QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos usos y costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra, sin perjuicio de lo anterior y por la evicción de la ley. **SEXTA :**

DECLARACION DE LA COMPRADORA.- La Compradora declara a que los valores que utilizará para la compra del bien inmueble, que adquieren por intermedio

de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la Compradora exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autorizan al Vendedor, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.-

SEPTIMA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **NOVENA: LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el

COMPROBANTE DE PAGO



292793

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	CONTRIB.	TÍTULO N°	
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			3-40-01-12-000	167.96	1679.0	508355 292793	
ALCABALAS Y ADICIONALES							
VENDEDOR					CONCEPTO		VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN					
1317206106	SORNOZA ALCIVAR DIXON DAMIAN	NUEVO MANTA VIA A LA REVANCHA	IMPUESTO PRINCIPAL				16.80
ADQUIERE			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL				5.04
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				\$ 21.84
1215406882	GARCIA MOREIRA LADY ARIANA	MANTA	VALOR PAGADO				\$ 21.84
						SALDO	\$ 0.00

Fecha de pago: 2019-11-28 10:58:22 - CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

00095855

Código Seguro de Verificación (CSV)



T210738364

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000049330

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: SORNOZA ALCIVAR DIXON DAMIAN

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: VIA INGRESO A LA REVANCHA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE

CAJA: 26/11/2019 12:43:18

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: lunes, 24 de febrero de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL CLIENTE

**00095856****N° 112019-005847**

Manta, martes 26 noviembre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SORNOZA ALCIVAR DIXON DAMIAN** con cédula de ciudadanía No. **1317206108**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 26 diciembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



15885IBMMS2D

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 112019-006047

Manta, jueves 28 noviembre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-40-01-12-000 perteneciente a SORNOZA ALCIVAR DIXON DAMIAN con C.C. 1317206108 ubicada en NUEVO MANTA VIA A LA REVANCHA BARRIO NUEVO MANTA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$1,679.60 UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE DÓLARES 60/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTÍA ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 28 diciembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



16085Y12YK90

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



00095857



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 512-12317

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno de propiedad del Sr. SORNOZA ALCÍVAR DIXON DAMIÁN, ubicado en la calle pública (Vía a la Revancha) del sector Nuevo Manta de la parroquia Manta del cantón Manta, con clave catastral N° 3-40-01-01-000, que conforme a Ficha Registral N°67823 describe una superficie total de 1.322,93m2.

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 1.322,93m2 (escritura de Compraventa Inscrita el 21 de agosto de 2018 y autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 12 de julio de 2018).

FRENTE (NORESTE): 30,00m – con Calle Pública.
ATRÁS (SUROESTE): 15,00m – con Giovanni Carpio Dávila, desde este punto gira hacia el frente (Noreste) en 10,00m, desde este punto gira hacia el Costado Derecho (Sureste) en 15,21m.
COSTADO DERECHO (SURESTE): 35,67m – con Calle Pública Planificada.
COSTADO IZQUIERDO (NOROESTE): 53,04m – con Calle Pública Planificada.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. GARCÍA MOREIRA LADY ARIANA: 167,96m2

FRENTE (NORESTE): 13,04m – con Calle Pública Planificada.
ATRÁS (SURESTE): 10,16m – con Área sobrante a favor del vendedor Sornoza Alcívar Dixon Damián.
COSTADO DERECHO (NOROESTE): 15,00m – con Calle Pública.
COSTADO IZQUIERDO (SURESTE): 15,00m – con Área sobrante a favor del vendedor Sornoza Alcívar Dixon Damián.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. MENDOZA CEDEÑO DIANITA PILAR: 152,10m2

FRENTE (SURESTE): 10,00m – con Calle Pública Planificada.
ATRÁS (NOROESTE): 10,00m – con Área sobrante a favor del vendedor Sornoza Alcívar Dixon Damián.
COSTADO DERECHO (SUROESTE): 15,21m – con Carpio Dávila Giovanni.
COSTADO IZQUIERDO (NORESTE): 15,21m – con Área sobrante a favor del vendedor Sornoza Alcívar Dixon Damián.

ÁREA SOBRANTE A FAVOR DEL SR. SORNOZA ALCÍVAR DIXON DAMIÁN: 1.002,87m2

FRENTE (NORESTE): 15,00m – con Calle Pública Planificada.
ATRÁS (SUROESTE): Partiendo de derecha a izquierda en 15,21m y desde este punto gira hacia el atrás (Suroeste) en 10,00m – con Área a desmembrar a favor de la Sra. Dianita Pilar Mendoza Cedeño y 10,00m – con Giovanni Carpio Dávila; desde este punto gira hacia la izquierda (Noroeste) en 15,00m – con Giovanni Carpio Dávila.
COSTADO DERECHO (SURESTE): 25,67m – con Calle Pública Planificada.
COSTADO IZQUIERDO (NOROESTE): Partiendo desde el frente hacia atrás en 10,16m – con Lady Ariana García Moreira, desde este punto gira hacia la izquierda (Noroeste) en 15,00m, desde este punto gira hacia atrás en 40,00m – con Calle Pública Planificada.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos suscritos en el presente y devuelto al interesado en
hojas útiles. página 1 de 2
Manta, a Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2611 479 - E-mail: manta@manta.gob.ec
manta.gob.ec

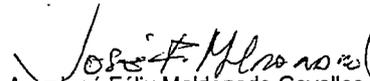
Ab. Santiago Heriberto Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



NOTA: Este documento se actualiza del otorgado con N°338-06620-2019 en fecha 19 de junio de 2019.

Manta, noviembre 05 del 2019

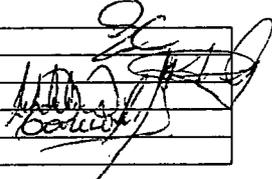
Atentamente,


Arq. José Félix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Gustavo Cedeño V.	
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.	
Revisado por:	Sr. Luis López D.	
Revisado por:	Arq. Cristhian García A.	
No. trámite:	512-12317	

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 112019-005801

N° ELECTRÓNICO : 201866

00095858

Fecha: 2019-11-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-40-01-12-000

Ubicado en: NUEVO MANTA VIA A LA REVANCHA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 167.96 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
317206108	SORNOZA ALCIVAR-DIXON DAMIAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1,679.60

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 1,679.60

SON: UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE DÓLARES 60/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 512-12317 Y AUTORIZACIÓN No. 512-12317 DE FECHA NOVIEMBRE 05-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 3400101000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: **miércoles 25 diciembre 2019**

Código Seguro de Verificación (CSV)



158390PJH0C1

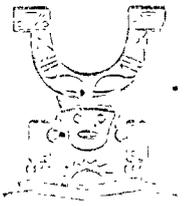
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-11-26 10:18:32



G A D
Manta



AUTORIZACIÓN

No. 512-12317-A

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a la **Sra. GARCÍA MOREIRA LADY ARIANA**, para que celebre Escritura de Compraventa de una parte de terreno de propiedad del Sr. SORNOZA ALCÍVAR DIXON DAMIÁN, ubicado en la calle pública (Vía a la Revancha) del sector Nuevo Manta, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE (NORESTE):	13,04m – con Calle Pública Planificada.
ATRÁS (SURESTE):	10,16m – con Área sobrante a favor del vendedor Sornoza Alcívar Dixon Damián.
COSTADO DERECHO (NOROESTE):	15,00m – con Calle Pública.
COSTADO IZQUIERDO (SURESTE):	15,00m – con Área sobrante a favor del vendedor Sornoza Alcívar Dixon Damián.
ÁREA TOTAL:	167,96m ² .

NOTA: Este documento se actualiza del otorgado con N°338-06620-2019 en fecha 19 de junio de 2019.

Manta, noviembre 05 del 2019.

Jose F. Maldonado
Arq.-José Félix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

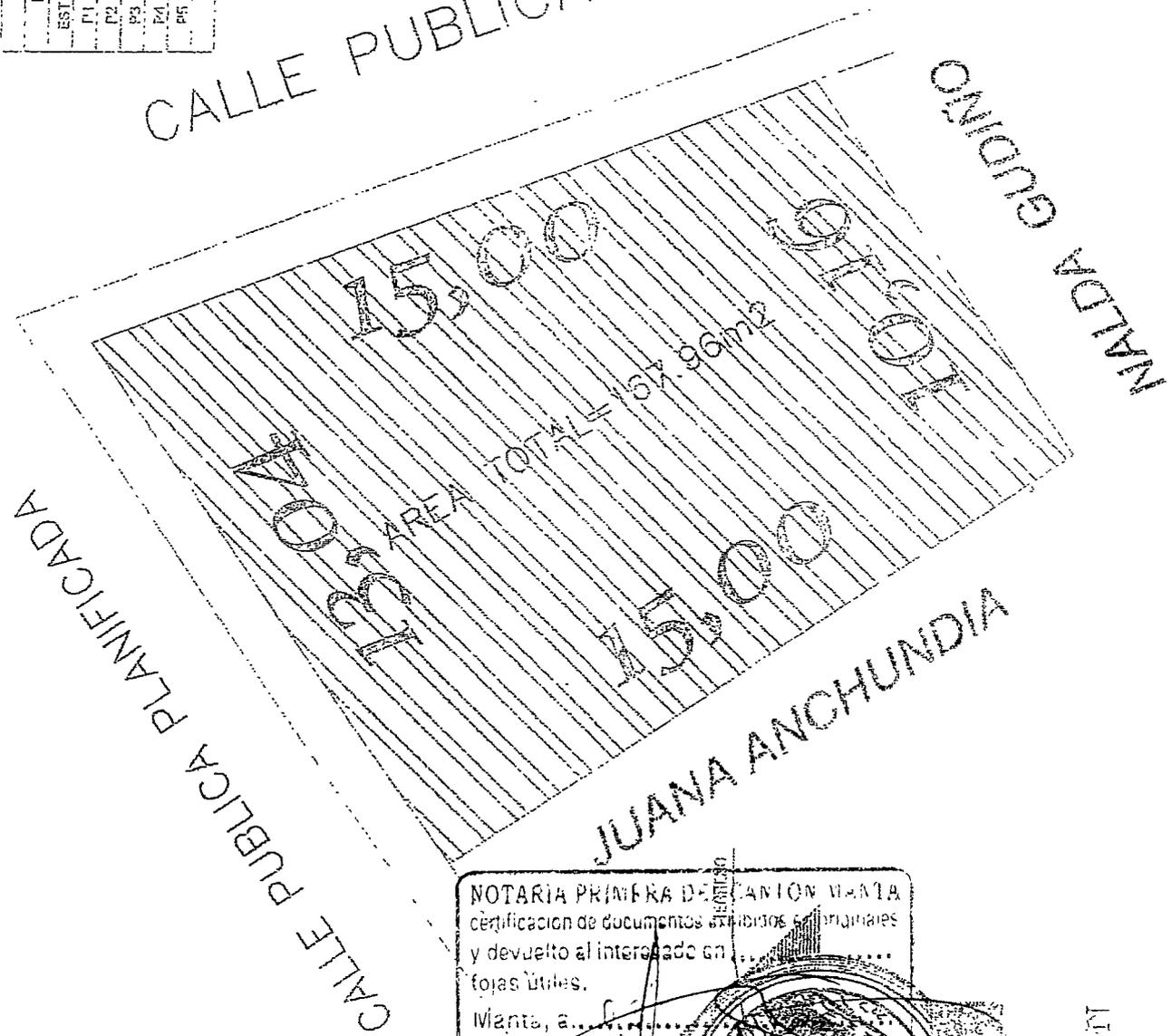
Elaborado por:	Arq. Gustavo Cedeño V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
Revisado por:	Arq. Cristhian García A.
No. trámite:	512-12317-A

00095859



CUADRO DE CONSTRUCCIÓN			COORDENADAS	
LADO	RUMBO	DISTANCIA	X	Y
PV			529,235,699	9'089,019,047
P1	N 53°33'49" E	13,01	529,240,443	9'089,026,421
P2	S 20°39'2" E	15,00	529,251,296	9'089,011,293
P3	S 59°33'49" O	10,16	528,244,170	9'089,006,676
P4	N 34°26'11" O	15,00	529,235,699	9'089,019,047
P5		0,000		
Perímetro = 53,20m			Área = 167,96m ²	

CALLE PUBLICA



PROYECTANTE: **GARCIA BRIONES RUBEN ANTONIO**

ACTO INGRESO: _____

FECHA: _____

ASIR: PAGO _____

ESCALA: _____

INSCRIPCION: _____

FECHA: _____

OTRO: _____

PLANTILLA: 4 PLANTILLA

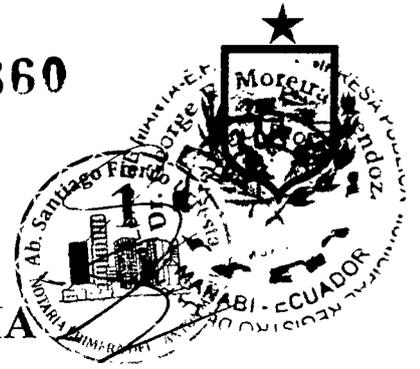
NOTARIA PRIMERA DE MANTA
 certificación de documentos auténticos y originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a de de 20...



JUSTIFICACION



Ficha Registral-Bien Inmueble
67823



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19025012
Certifico hasta el día de hoy 18/11/2019 13:54:55:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral: 3400101000
Fecha Apertura: martes, 21 de agosto de 2018 Cantón: MANTA Parroquia : MANTA
Barrio-Sector: N/D Superficie del Bien: 1322.93M2
Avenida: N/D Calle: N/D
Dirección del Bien: calle pública (vía la revancha) del sector nuevo Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte del terreno desmembrado ubicado en la calle pública (vía la revancha) del sector nuevo Manta de la parroquia y cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el frente(noreste): treinta metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS (suroeste): quince metros y lindera con Giovanni Carpio Dávila, desde este punto gira hacia el frente (noreste) en diez metros y desde este punto gira hacia el costado derecho (sureste) en quince metros veintidós centímetros; COSTADO DERECHO(sureste): treinta y cinco metros sesenta y siete centímetros y lindera calle pública (planificada); y. COSTADO IZQUIERDO (noroeste): cincuenta y tres metros cuatro centímetros y lindera calle planificada; Con un área total de: UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS COMA NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	183	11/ene./2018	4.677	4.692
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2693	21/ago./2018	71.125	71.138

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el : jueves, 11 de enero de 2018 Número de Inscripción: 183 Folio Inicial: 4677
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 336 Folio Final: 4692

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de diciembre de 2017

a.- Observaciones:

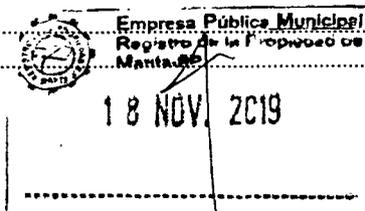
una parte del Lote de terreno ubicado en la Zona del Nuevo Manta, de la Parroquia y Cantón Manta. Con un Área Total: 6.521,47m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO PICO JORDANO ALFONSO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALONZO VELEZ CARLOS PORFIRIO	DIVORCIADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1905	17/sep./2004	2.935	2.941
COMPRA VENTA	1898	04/ago./2016	47.907	47.914





Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] **COMPRAVENTA**

Inscrito el : martes, 21 de agosto de 2018

Número de Inscripción: 2693

Folio Inicial: 7112

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5577

Folio Final: 71138

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de julio de 2018

a.- Observaciones:

Una parte del terreno desmembrado ubicado en la calle pública (vía la revancha) del sector nuevo Manta de la parroquia y cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el frente(noreste): treinta metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS (suroeste): quince metros y lindera con Giovanny Carpio Davila, desde este punto gira hacia el frente (noreste) en diez metros y desde este punto gira hacia el costado derecho (sureste) en quince metros veintiún centímetros; COSTADO DERECHO(sureste): treinta y cinco metros sesenta y siete centímetros y lindera calle pública (planificada); y. COSTADO IZQUIERDO (noroeste): cincuenta y tres metros cuatro centímetros y lindera calle planificada; Con un área total de: UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS COMA NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SORNOZA ALCIVAR DIXON DAMIAN	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO PICO JORDANO ALFONSO	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	183	11/ene./2018	4.677	4.692

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

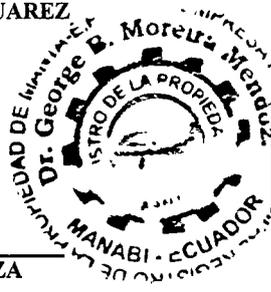
Emitido a las : 13:54:55 del lunes, 18 de noviembre de 2019

A petición de: VERA BARCIA LENIN FABRICIO

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



67823

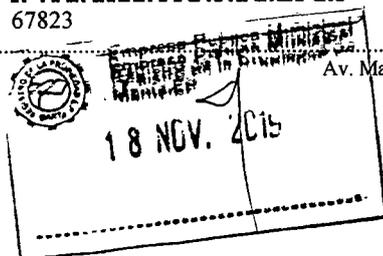


Certificación impresa por : cleotilde_suarez

Ficha Registral: 67823

lunes, 18 de noviembre de 2019 13:54

Pag 2 de 2



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

00095861

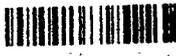
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

№ 131540688-2

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA MOREIRA
LADY ARIANA

LUGAR DE NACIMIENTO:
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1994-03-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA BRIONES RUBEN ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA MOREIRA LEIDA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-03-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-06



[Signature]

[Signature]

MINISTERIO REGISTRAR

FORMA DE SEÑALADO

CERTIFICADO DE VOTACION

20 MARZO - 2019

0032 F JUNTA No. 0032 - 198 CERTIFICADO No. 1315406882 CEDULA No.

GARCIA MOREIRA LADY ARIANA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
PARTE 2
SECCION TARQUI



ELECTORAL CIUDADANO

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Verificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en copias útiles.

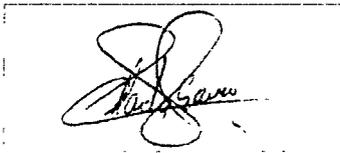
Manta, a *[Date]*

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1315406882

Nombres del ciudadano: GARCIA MOREIRA LADY ARIANA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GARCIA BRIONES RUBEN ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA MOREIRA LEIDA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE DICIEMBRE DE 2019
Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 191-282-08057



191-282-08057

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 131720610-8

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
SORNOZA ALCIVAR DIXON DAMIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1999-10-16**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




00095862

INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION Y OCUPACION: **ESTUDIANTE**

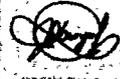
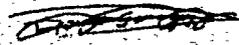
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **SORNOZA MAJOJO VIRGILIO JOSELO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ALCIVAR MENDOZA YOLANDA EVELINA**

LUGAR Y FECHA DE EMISION: **MANTA**
2018-03-28

FECHA DE EXPIRACION: **2028-03-28**

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DE VOTACION
 2014 MARZO - 2015

0025 M JUNTA No. 0025 - 327 CERTIFICADO No. 1317206108 CEEJA No.

SORNOZA ALCIVAR DIXON DAMIAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**
 CANTON **MANTA**
 SECCION **2**
 PARROQUIA **ELOY ALFARO**



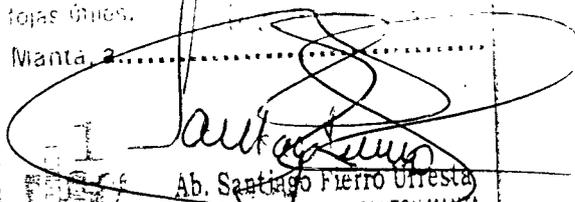
ELECCIONES
 PRIMARIAS VORLES

2010

Ab. Santiago Fierro Urresta

NOTARIA PRIMERO DEL CANTON MANTA
 Verificacion de documentos emitidos en el canton Manta, en el distrito de Interoceano, en las folias siguientes:
 Manta, a

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1317206108

Nombres del ciudadano: SORNOZA ALCIVAR DIXON DAMIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SORNOZA MAJOJO VIRGILIO JOSELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALCIVAR MENDOZA YOLANDA EVELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 195-282-08102



195-282-08102

Lcd. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

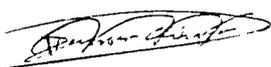


00095863



Abogado LENIN VERA BARCIA, matricula número :
guión dos mil diecisiete guión noventa y dos. Foro
de Abogados, para la celebración de la presente
escritura se observaron los preceptos y
requisitos previstos en la ley notarial; y,
leída que les fue a los comparecientes por mi
el notario, se ratifican y firman conmigo en
unidad de acto quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY**

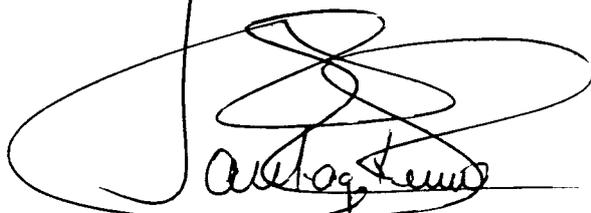
FE. 3


DIXON DAMIAN SORNOZA ALCIVAR

C.C.No. 131720610-6


LADY ARIANA GARCIA MOREIRA

C.C.No. 1315406882


Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO.- 20191308001P04714.- **EL NOTARIO.-**



Santiago Fierro Uribe
Ab. Santiago Fierro Uribe
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00095864

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

3345

Número de Repertorio:

7213

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Diciembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3345 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315406882	GARCIA MOREIRA LADY ARIANA	COMPRADOR
1317206108	SORNOZA ALCIVAR DIXON DAMIAN	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3400112000	72825	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3400101000	67823	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 05-dic./2019

Usuario: yessenia_parrales

Revisión jurídica por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por: JESSENIA PARRALES
PARRALES

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 5 de diciembre de 2019